



SE OFERTAN HASTA EN \$40 MIL EN INTERNET

Amplía crimen uso de drones; fuerzas federales elevan aseguramientos

JORGE BUTRÓN

Son 16 estados del país donde han decomisado los dispositivos, entre 2019 y 2024; van 49; en esas zonas operan grupos de la delincuencia organizada **pág. 3**



En páginas web los ofrecen para uso profesional y de grandes dimensiones; los envían a cualquier parte del país; experto llama a modificar la ley para regular su comercio



EN INTERNET estos dispositivos se ofertan hasta en 100 mil pesos; experto señala que se utilizan principalmente contra elementos de seguridad; urge a crear leyes para regular su distribución

Por Jorge Butrón
jorge.butron@razon.com.mx

El avance de las organizaciones delictivas, y particularmente del Cártel de Jalisco Nueva Generación (CJNG), permitió que el uso de drones se volviera un *modus operandi* común en el tráfico de drogas, pero también en sus operaciones de ataque contra fuerzas de seguridad, de grupos rivales e incluso de la población civil, extendiéndose a 16 estados del país en los últimos cinco años.

En un reporte de las Fuerzas Armadas al cual tuvo acceso *La Razón*, se señala que entre el 2019 y el 2024 fueron decomisados 49 aparatos de este tipo a la delincuencia organizada, en una tendencia que ha ido en aumento, con un dispositivo incautado en el 2019; nueve en el 2021; 12 en 2022; 15 en 2023 y 12 en el 2024.

EL DATO

LOS DRONES más usados por el narco son los de la serie M-30T; pues tienen cámara de alta resolución, y con los que pueden detonarse explosivos de gran poder.

Las entidades federativas donde fueron localizados son Baja California, Michoacán, Chiapas, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí, Tamaulipas, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Chihuahua, Morelos, Quintana Roo, Sinaloa y Veracruz.

En páginas de Internet, donde se cree que los grupos delictivos pueden conseguirlos y luego adaptarlos, se ofertan drones profesionales y de grandes dimensiones con costos de entre 40 mil a 100 mil pesos, y envíos a toda la República Mexicana mediante transferencia bancaria previa; incluso, marcas especializadas ofrecen los drones para fines de seguridad pública, que incluyen cámara térmica, sensor de obstáculos, seguimiento de objetivos y *zoom* de largo alcance.

En entrevista con *La Razón*, Francisco Rivas, director del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC), explicó que la delincuencia organizada aprende a usar la tecnología rápidamente y con una eficacia absoluta, y advirtió que se requiere de legislaciones que regulen el uso de este tipo de objetos que afectan a la población y a los cuerpos policíacos.

"Estos drones tienen características diferentes a los que adquieren en tien-

Aseguramientos, en 16 estados

Crece el decomiso de drones al narco; van 49 en 5 años

OFERTA EN INTERNET

Algunos artefactos que marcas venden a través de sus páginas oficiales.



DJI Matrice 600 Pro
\$ 146,700.00

DRON DJI Matrice 600 Pro, en página oficial.



DJI Phantom 4 RTK Combo
\$ 179,900.00 \$ 173,600.00

DRON en oferta, en la tienda oficial de la marca.

CLAVES

Principal uso de los drones.



Ataques contra policías y Fuerzas Armadas



Traslado de droga



Destruir casas de grupos rivales y de la población



Control de siembra y producción de marihuana y amapola

EN AUMENTO

Drones decomisados entre 2019 y 2024



das virtuales como Mercado Libre, pero, aún así, se requieren legislaciones para prevenir el mal uso de este tipo de tecnología. Que yo tenga entendido, el grupo criminal que opera con drones es Jalisco Nueva Generación", dijo.

Señaló que los drones se ocupan principalmente en operaciones en contra de policías y Fuerzas Armadas, así como para el traslado de droga, ya que este tipo de herramientas es más difícil de detectar. Los criminales usan los drones también para destruir casas de grupos rivales y de la población, para ahuyentarlos de sus zonas de influencia, y los cargan también con armas que se controlan a distancia.

En el 2023, el CJNG realizó una alianza con La Familia Michoacana para fortalecer el uso de estos instrumentos y hacerse de territorios donde se controla la siembra y producción de marihuana y amapola, expuso Francisco Rivas.

Pero no solamente su uso se centra en el cártel de Jalisco. Apenas el sábado pasado, personal militar y ministerial, incluido un general del Ejército mexicano, resultó herido tras un ataque con drones cargados con explosivos ocurrido en el municipio de Guadalupe y Calvo, Chihuahua, zona en la que tiene influencia el Cártel de Sinaloa.

El atentado, tras el cual resultaron heridas cuatro personas, ocurrió mientras

las autoridades realizaban operativos en la región. Francisco Rivas mencionó que los grupos del crimen organizado siempre van a innovar, por lo que dijo que en cuanto salga una nueva tecnología, la van a utilizar para adaptarla a sus negocios y lucrar con ello; por esa razón, señaló que es necesario hacer un seguimiento delictivo de quien ocupa esta tecnología, para conocer dónde los consiguen y cómo lo hacen.

"Se requiere el trabajo de los municipios, que es donde comienza el delito, pues si no hay una coordinación, es difícil combatirlos. Se debe verificar hacia dónde se está moviendo la tecnología y cómo están innovando, ya que no sólo es el tema de los drones, es también las armas y hasta la inteligencia organizada", destacó.

Por separado, Noemí Luna Ayala, diputada federal de Acción Nacional, comentó que "pareciera" que el crimen organizado está "más organizado" que los propios elementos de seguridad, ya que va aumentando su potencial de fuego y tiene mejores herramientas para atacar a la población y a las autoridades.

ESTOS DRONES tienen características diferentes a los que adquieren en tiendas virtuales como Mercado Libre, pero, aún así, se requieren legislaciones para prevenir el mal uso de este tipo de tecnología"

FRANCISCO RIVAS
Director del Observatorio Nacional Ciudadano

La legisladora albiázul aseguró que hay un cambio de estrategia en la seguridad del país, y fue un acierto colocar a Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC); sin embargo, advirtió que de nada sirve si se deja crecer y expandir a este tipo de grupos criminales en el país. "Lo lamentable es que se dejó crecer este tipo de grupos y ya están armados con exceso de tecnología", dijo.

Al respecto, el diputado morenista Arturo Ávila mencionó que la estrategia de seguridad tiene "afortunadamente" cambios para incorporar elementos de inteligencia y tecnología que permitan combatir esta forma de operación.

"Los drones son herramientas de fácil acceso y el crimen organizado ha venido usándolos para generar ataques específicos. Los llenan con explosivos y esto genera una especie de arma hechiza, como lo han hecho con armas y autos, y por ello se deben tener herramientas para contrarrestar este tipo de nuevas armas", señaló el legislador.

Explicó que las fuerzas armadas ya se están equipando e investigando este tipo de frecuencias en las que vuelan, para desarticularlas, antes de que se puedan expandir a todo el territorio mexicano.

"El secretario Harfuch está preocupado por atender este tipo de delitos con drones y desarmarlos, para que no se vuelva una forma de operación común que ponga en riesgo a las autoridades o cuerpos policíacos", agregó.

260

Ataques con drones se registraron en 2023